

**7578** RESOLUCION de 1 de marzo de 1995, del Ayuntamiento de Azuqueca de Henares (Guadalajara), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» número 24, de fecha 24 de febrero de 1995, se publica la convocatoria y bases para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General, grupo D, vacante en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento por el procedimiento de oposición libre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Azuqueca de Henares, 1 de marzo de 1995.—El Alcalde, Florentino García Bonilla.

**7579** RESOLUCION de 1 de marzo de 1995, del Ayuntamiento de Llagostera (Girona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 28 de febrero de 1995, aprobó las bases que regirán las convocatorias para la provisión de las vacantes incluidas en la oferta pública de empleo de este año.

Tres plazas de Administrativos (promoción interna), concurso-oposición.

Una plaza de Auxiliar Administrativo, laboral, concurso-oposición libre.

Las plazas se pueden examinar en la Secretaría de este Ayuntamiento.

El plazo para la presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a la última publicación de este anuncio en un diario oficial.

Llagostera, 1 de marzo de 1995.—El Alcalde, Narcís Casas Masgrau.

**7580** RESOLUCION de 1 de marzo de 1995, del Ayuntamiento de Navalcarnero (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Local.

En los «Boletines Oficiales de la Comunidad de Madrid» números 286, de 2 de diciembre de 1994, y 47 de 24 de febrero de 1995, aparecen publicadas las bases que rigen en la convocatoria efectuada para proveer mediante concurso-oposición en turno de promoción interna una plaza de Cabo de la Policía Local de este Ayuntamiento, siendo el plazo de presentación de instancias de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Navalcarnero, 1 de marzo de 1995.—El Alcalde.

**7581** RESOLUCION de 2 de marzo de 1995, del Ayuntamiento de Arcos de la Frontera (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 45, de fecha 24 de febrero de 1995, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 24, de fecha 14 de febrero de 1995, fueron publicada las bases comunes y específicas correspondientes a las plazas incluidas en la oferta pública de empleo de 1994, aprobadas por acuerdo pleno del excelentísimo Ayuntamiento de Arcos de la Frontera (Cádiz), de fecha 21 de diciembre de 1994, convocándose las siguientes pruebas selectivas:

Concurso para la provisión de una plaza de Educador de la Administración Especial, sistema libre, grupo B.

Concurso para la provisión de una plaza de Portero-Conserje (laboral fijo) reservada a minusválido, sistema libre.

Oposición para la provisión de dos plazas de Agente de Policía Local de cometidos especiales, sistema libre, grupo D.

Oposición para la provisión de una plaza de operario de limpieza viaria de la Administración Especial, sistema libre, grupo E.

Oposición para la provisión de una plaza de operario Albañil de la Administración Especial, sistema libre, grupo E.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en las distintas pruebas será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia de Cádiz y en el tablón de anuncios de este excelentísimo Ayuntamiento.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.2 del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio.

Arcos de la Frontera, 2 de marzo de 1995.—El Alcalde, Juan Manuel Armario Vázquez.

**7582** RESOLUCION de 2 de marzo de 1995, del Ayuntamiento de Aspe (Castellón), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Cabo de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 39, de fecha 16 de febrero de 1995, se publica la convocatoria y las bases específicas de las pruebas selectivas para cubrir las siguientes plazas vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento mediante el procedimiento que se indica:

Cuatro plazas de Cabo de la Policía Local, mediante promoción interna, por el sistema de concurso-oposición. Las plazas no cubiertas por el procedimiento de promoción interna pasarán al turno de movilidad de Cabos de la Policía Local de la Comunidad Valenciana.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los derechos de examen por cada una de las convocatorias son de 2.000 pesetas.

Los sucesivos anuncios relacionados con estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y tablón de anuncios de la Corporación.

Aspe, 2 de marzo de 1995.—El Alcalde, Ramón Berenguer Prieto.

**7583** RESOLUCION de 2 de marzo de 1995, de la Diputación Provincial de Zaragoza, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Auxiliar administrativo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 37, de 15 de febrero de 1995, y «Boletín Oficial de Aragón» número 23, de 24 de febrero de 1995, se publicó convocatoria y bases para la provisión, por el procedimiento de oposición libre de tres plazas de Auxiliar administrativo, pertenecientes a la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, grupo D, de la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas deberán presentarse en el Registro General de esta Diputación, dentro del plazo de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Zaragoza, 2 de marzo de 1995.—El Presidente, Pascual Marco Sebastián.